

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 01 de enero de 2025.

No. 01

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE:**

SANTA ISABEL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SANTA ISABEL, CHIH.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
S.O. 08/2024

C. JOSÉ NORBERTO JÁQUEZ RODRÍGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Santa Isabel, Chihuahua, hace **CONSTAR Y CERTIFICA**:

Que en el Acta de Sesión Ordinaria Número 8, celebrada el dieciocho de diciembre del año dos mil veinticuatro, que tuve a la vista, dentro del punto número V. del Orden del Día, obra asentado textualmente lo siguiente:

“En el desahogo del punto número V. El C. Fernando Ortega Balderrama en su carácter de Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento de Santa Isabel, Chihuahua; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 31 fracción IV, 115 fracciones II, primer párrafo, y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 y 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 60, 61 fracción II, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 de la Ley de Coordinación Fiscal; 1, 28 fracción XIII y XII, 29 fracción XIII, 121 y 125 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; ante este cuerpo colegiado del Honorable Ayuntamiento de Chihuahua, reunidos en pleno en sesión de Cabildo, me dirijo a Ustedes con la finalidad de presentar el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Chihuahua, para el

ejercicio fiscal 2025, para su examen, discusión, y en su caso aprobación.

ACUERDO ÚNICO DEL PUNTO NÚMERO V.- *El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santa Isabel, aprueba por unanimidad, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025."*

DOY FE. – Conforme a lo dispuesto por el Artículo 63 Fracción II del Código Municipal para el Estado de Chihuahua a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.



C. JOSÉ NORBERTO JÁQUEZ RODRÍGUEZ
Ayuntamiento 2024 - 2027
Secretaría Municipal
Secretario del Ayuntamiento

**MUNICIPIO DE SANTA ISABEL, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025**

CUENTA	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$	18,520,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	5,783,153.00
30000	SERVICIOS GENERALES	\$	5,851,497.04
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, OTRAS AYUDAS	\$	4,800,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	649,000.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$	3,550,000.00
	TOTAL	\$	39,153,650.04

**MUNICIPIO DE SANTA ISABEL, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025**

		TOTALES	PRES. ANUAL
			\$ 39,153,650.04
10000	SERVICIOS PERSONALES		
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 12,680,000.00	
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 1,060,000.00	
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 4,640,000.00	
14000	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 120,000.00	
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 20,000.00	
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 463,000.00	
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 41,153.00	
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 1,599,000.00	
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 125,000.00	
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 3,100,000.00	
27000	VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 100,000.00	
28000	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 30,000.00	
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 325,000.00	
30000	SERVICIOS GENERALES		
31000	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 2,030,350.04	
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS	\$ 341,000.00	
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 84,000.00	
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 68,000.00	
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 895,147.00	
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 192,000.00	
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 90,000.00	
38000	SERVICIOS OFICIALES	\$ 2,071,000.00	
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 80,000.00	
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
41000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 1,920,000.00	
42000	SUBSIDIOS Y SUVENCIÓNES	\$ 20,000.00	
44000	AYUDAS SOCIALES	\$ 2,860,000.00	
50000	BIENES INMUEBLES INTANGIBLES		
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 49,000.00	
52000	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 600,000.00	
60000	INVERSIÓN PÚBLICA		
61200	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$ 3,550,000.00	

**MUNICIPIO DE SANTA ISABEL, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025**

PARTIDAS	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL	PRES. ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES			\$ 39,153,650.04
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		\$ 12,680,000.00	
11100	DIETAS	\$ 1,780,000.00		
11200	HABERES			
11300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 10,900,000.00		
11400	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL			
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO			
12100	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS		\$ 1,060,000.00	
12200	SUELDOS BASE PERSONAL EVENTUAL	\$ 1,000,000.00		
12300	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL			
12400	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA	\$ 60,000.00		
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		\$ 4,640,000.00	
13200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN ANUAL	\$ 1,790,000.00		
13300	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 200,000.00		
13400	COMPENSACIONES	\$ 2,650,000.00		
14000	SEGURIDAD SOCIAL		\$ 120,000.00	
14100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 120,000.00		
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		\$ 20,000.00	
15200	INDEMNIZACIONES POR DESPIDO	\$ 20,000.00		
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS			
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$ 463,000.00	
21100	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 145,000.00		
21200	MATERIALES, ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 5,000.00		
21300	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	\$ 1,000.00		
21400	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	\$ 125,000.00		
21500	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ 120,000.00		
21600	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 60,000.00		
21700	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$ 2,000.00		
21800	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES	\$ 5,000.00		
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$ 41,153.00	
22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 30,153.00		
22200	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	\$ 10,000.00		
22300	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 1,000.00		
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		\$ 1,599,000.00	
24100	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$ 100,000.00		
24200	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 200,000.00		
24300	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$ 60,000.00		
24400	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$ 85,000.00		
24500	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$ 3,000.00		

24600	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$	300,000.00	
24700	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$	50,000.00	
24800	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$	1,000.00	
24900	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$	800,000.00	
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			\$ 125,000.00
25100	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	\$	50,000.00	
25200	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	\$	15,000.00	
25300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$	15,000.00	
25400	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$	30,000.00	
25600	FIBRAS SINTÉTICAS, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$	15,000.00	
26100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			\$ 3,100,000.00
26100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	3,100,000.00	
26200	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	-		
27000	VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			\$ 100,000.00
27100	VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$	60,000.00	
27300	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$	40,000.00	
28000	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD			\$ 30,000.00
28100	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	\$	1,000.00	
28200	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$	24,000.00	
28300	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	\$	5,000.00	
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			\$ 325,000.00
29100	HERRAMIENTAS MENORES	\$	25,000.00	
29600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	200,000.00	
29200	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EDIFICIOS	\$	8,000.00	
29400	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	\$	16,000.00	
29700	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$	3,000.00	
29800	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$	70,000.00	
29900	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLE	\$	3,000.00	
30000	SERVICIOS GENERALES			
31000	SERVICIOS BÁSICOS			\$ 2,030,350.04
31100	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$	1,550,000.04	
31200	GAS	\$	180,350.00	
31300	AGUA	\$	240,000.00	
31400	TELEFONÍA TRADICIONAL	\$	45,000.00	
31500	TELEFONÍA CELULAR	-		
31600	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	-		
31700	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$	15,000.00	
31800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	-		
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			\$ 341,000.00
32100	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$	160,000.00	
32200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			
32300	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$	120,000.00	
32500	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			
32600	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$	60,000.00	

32700	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS INTANGIBLES		
32900	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$	1,000.00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		
33100	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	\$	84,000.00
33200	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$	60,000.00
33300	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$	24,000.00
33400	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN AUTOEMPLO		
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCILES	\$	68,000.00
34100	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$	42,000.00
34200	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA	\$	2,000.00
34300	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$	4,000.00
34400	FLETES Y MANIOBRAS	\$	20,000.00
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$	895,147.00
35100	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	\$	150,000.00
35200	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$	2,000.00
35300	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$	40,000.00
35400	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$	1,000.00
35500	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	272,147.00
35600	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$	5,000.00
35700	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$	400,000.00
35800	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$	1,000.00
35900	SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$	24,000.00
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		
36100	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES Y SOBREPGRAMAS Y ACTIVIDADES	-	\$ 192,000.00
36300	DIFUSIÓN POR OTROS MEDIOS	-	
36600	SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVO	\$	192,000.00
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$	90,000.00
37100	PASAJES AÉREOS	\$	50,000.00
37500	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$	35,000.00
37900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$	5,000.00
38000	SERVICIOS OFICIALES	\$	2,071,000.00
38100	GASTOS DE CEREMONIAL	\$	1,000.00
38200	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$	2,000,000.00
38300	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$	5,000.00
38400	EXPOSICIONES	\$	5,000.00
38500	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$	60,000.00
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	80,000.00
39100	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	\$	15,000.00
39200	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$	1,000.00
39400	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	\$	35,000.00
39500	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$	25,000.00
39900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	4,000.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		

41000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		\$	1,920,000.00
41100	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	1,920,000.00	
43000	SUBSIDIOS Y SUVENCIÓNES		\$	20,000.00
43600	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	\$	20,000.00	
44000	AYUDAS SOCIALES		\$	2,860,000.00
44100	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$	2,000,000.00	
44200	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	\$	10,000.00	
44300	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$	350,000.00	
44500	AYUDAS SOCIALES SIN FINES DE LUCRO	\$	500,000.00	
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$	49,000.00
51100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$	30,000.00	
51500	EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$	18,000.00	
51900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$	1,000.00	
52200	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE			
52300	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEOS	-		
56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$	600,000.00
56300	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$	600,000.00	
56700	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA			
56900	OTROS EQUIPOS			
60000	INVERSIÓN PÚBLICA		\$	3,550,000.00
61100	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	-		
61200	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$	3,550,000.00	

**MUNICIPIO DE SANTA ISABEL, CHIHUAHUA
TABULADOR**

N.P.	PUESTO	Sueldo Tabular	No. Plazas	A partir de:
1.-	Chofer CREI Estatal	7,224.00	1	01/01/25
2.-	Encargado relleno sanitario	7,350.00	1	01/01/25
3.-	Encargado cementerio	7,560.00	1	01/01/25
4.-	Auxiliar Limpieza Oficinas	7,560.00	1	01/01/25
5.-	Chofer CECYTECH	7,560.00	1	01/01/25
6.-	Auxiliar Recolección	8,452.50	6	01/01/25
7.-	Chofer COBACH	8,652.00	1	01/01/25
8.-	Chofer CBTIS 158	8,652.00	1	01/01/25
9.-	Encargado Archivo	9,240.00	1	01/01/25
10.-	Limpieza Oficinas	9,450.00	1	01/01/25
11.-	Operador Camión Recolector B	10,132.50	1	01/01/25
12.-	Agente Municipal	10,920.00	12	01/01/25
13.-	Operador de Ambulancia	10,920.00	1	01/01/25
14.-	Auxiliar Deporte	11,550.00	1	01/01/25
15.-	Asistente Administrativo	11,550.00	11	01/01/25
16.-	Mantenimiento Mecánico	12,235.50	1	01/01/25
17.-	Operador de Maquinaria	12,235.50	4	01/01/25
18.-	Mantenimiento Electrico	13,440.00	1	01/01/25
19.-	Regidor del Ayuntamiento	13,520.27	8	01/01/25
20.-	Operador Camión Recolector A	14,700.00	1	01/01/25
21.-	Coordinadora Transparencia	14,700.00	1	01/01/25
22.-	Coordinadora Administrativa	15,750.00	1	01/01/25
23.-	Coordinadora Catastro	15,750.00	1	01/01/25
24.-	Coordinador Obras Públicas y Servicios Municipales	15,750.00	1	01/01/25
25.-	Coordinadora Atención Ciudadana	15,750.00	1	01/01/25
26.-	Coordinador Deporte	15,750.00	1	01/01/25
27.-	Coordinador Protección Civil	15,750.00	1	01/01/25
28.-	Auxiliar Contable	18,900.00	1	01/01/25
29.-	Director Seguridad Pública y Vialidad	18,234.68	1	01/01/25
30.-	Director Obras Públicas y Servicios Municipales	18,834.68	1	01/01/25
31.-	Director Proyectos	18,834.68	1	01/01/25
32.-	Director Desarrollo Rural	18,834.68	1	01/01/25
33.-	Tesorera Municipal	21,836.71	1	01/01/25
34.-	Secretario Municipal	21,836.71	1	01/01/25
25.-	Síndica Municipal	24,352.34	1	01/01/25
36.-	Presidente Municipal	26,481.00	1	01/01/25

SIN TEXTO

SIN TEXTO